

## Concurso de **LA VOZ DEL ARTE** En la EOI Quart de Poblet 2025-26

### DESCRIPCIÓN

El concurso de este año combina arte e idioma de una forma original.

Consiste en elegir una obra artística —una pintura, una escultura, etc. (antigua o moderna) y acompañarla con un texto original escrito en el idioma que estás estudiando.

Lo interesante es que el texto no debe tener relación directa con la temática de la obra, sino que debe provocar curiosidad, despertar la imaginación o invitar a interpretaciones inesperadas. Se trata de jugar con las palabras y las imágenes, creando nuevas conexiones entre lo visual y lo lingüístico.

A continuación encontrarás algunos ejemplos que te servirán de inspiración.

### EJEMPLOS



## BASES:

### 1. Participantes

Podrá participar cualquier alumno o alumna de la EOI Quart de Poblet. Cada concursante podrá presentar un máximo de un trabajo por cada idioma que estudia. La participación en el concurso presupone la aceptación de las presentes bases en todos sus términos.

### 2. Presentación de trabajos y autoría

- Las obras deberán presentarse en el formulario habilitado abajo “La voz de arte”.
- En el formulario, hay que adjuntar dos documentos, tal como lo especifica la siguiente ilustración:
  - Uno ejemplar en formato **png** o **jpg**.
  - Otro igual, en formato **pdf**.
- **El diseño debe ser apaisado o vertical.**
- **Se pueden usar las obras tanto del arte antiguo, como moderno.**
- **El texto debe ser original ¡Quedarán descartados los trabajos hechos por IA!**
- **El/La ganador/a tendrá que enviar el trabajo original una vez publicados los resultados.**
- **Los archivos adjuntos tienen que estar nombrados de la siguiente manera: Nombre\_Apellido\_idioma\_grupo** (por ejemplo: María\_Pérez\_Martínez\_ingles\_1C1B). No obstante, **los datos personales de la persona concursante no pueden aparecer en el trabajo.**
- El trabajo podrá ser tanto en color como en blanco y negro.
- No se aceptarán trabajos con contenido ofensivo o sensible.

### 3. Plazo de presentación

El plazo para enviar las obras terminará, de manera improrrogable, el **28 de febrero de 2026 a las 23.59h.**

### 4. Elección del trabajo ganador

- El concurso se resolverá en un plazo máximo de un mes a partir del **30 de marzo de 2026**.
- Actuará como jurado en este concurso una comisión formada por profesores, alumnos y personal no docente.
- La decisión del jurado será inapelable.
- El resultado se comunicará personalmente a las personas ganadoras y también aparecerá publicado en la página web del centro.

### 5. Premios

Material bibliográfico por valor aproximado de 30€ en cheque-regalo.

### 6. Propiedad intelectual y publicación

El/la autor/a tendrá siempre la autoría intelectual del trabajo presentado. Sin embargo, la EOI Quart de Poblet se guarda el derecho a publicar las obras en la revista y en cualquier otro canal de difusión, noticias de prensa y redes sociales, así como la facultad de poder modificarlas a la hora de incluir fechas y logos.

### 7. Otros

La participación en el concurso cuenta para el baremo de las movilidades Erasmus+ para el curso 2026-2027.